



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
DEL CONTRATO No. DOIUM-R33-2016-DPL-35-AD-005

En la Ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 10:00 hrs. del día 01 de Julio del 2016 y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 69 y 70 de la "Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California", se reunieron para llevar a cabo la Recepción Formal de la Obra Pública denominada:

DPL-35

"REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS UBICACIONES DE VARIAS COLONIAS, DELEGACION PLAYAS DE TIJUANA, TIJUANA, B.C."

En el sitio de la obra se reunieron para llevar a cabo el acto de ENTREGA-RECEPCIÓN por parte de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal los Arq. Norman Borquez Dominguez, Director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, el Ing. Ramiro Gutierrez Duarte, Supervisor Técnico de la Subdirección de Obra Comunitaria y por parte de la empresa contratista Ing. Jose Antonio Martinez Espinoza

1.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Consiste en suministro e instalacion de brazo metalico galvanizado de 1,80 mts, de largo por 2" de diametro ced-40, colocacion de luminaria de 100 watts, tipo cutoff aditivo metalico luz blanca 240 volts, incluye fotocelda electronica 105-285 volts, foco aditivo metalico de 100 watts, carcaza, herrajes necesarios para fijacion.

2.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- TIPO DE CONTRATO	PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
2.- FECHA DEL CONTRATO:	8 DE ABRIL DE 2016
3.- IMPORTE DEL CONTRATO C/ I.V.A.:	\$499,849,66
4.- IMPORTE DE LA OBRA C/ I.V.A.:	\$499,849,66
5.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	15 DE ABRIL AL 29 DE MAYO 2016
6.- PERIODO REAL DE EJECUCION DEL CONTRATO:	15 DE ABRIL AL 29 DE MAYO 2016
7.- CONTRATISTA:	ING. JOSE ANTONIO MARTINEZ ESPINOZA
8.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (CONTRATO):	149,954,90
9.- PORCENTAJE DE ANTICIPO OTORGADO C/I.V.A :	30%
10.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO C/ I.V.A (OBRA):	149,954,90
11.- ANTICIPO AMORTIZADO C/I.V.A. (OBRA) :	149,954,90

3.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	
3.- TIPO DE CONVENIO:	
4.- FECHA:	
5.- PLAZO DE EJECUCION MODIFICADO:	
6.- MONTO MODIFICADO DE OBRA:	
7.- MONTO MODIFICADO DE CONTRATO:	

4.- FIANZAS:

NO.	CONCEPTO	AFIANZADORA	NUMERO	IMPORTE
1.-	ANTICIPO	ACE FIANZAS MONTERREY	1699049	\$149,954,90
2.-	CUMPLIMIENTO	ACE FIANZAS MONTERREY	1699050	\$49,984,97
3.-	VICIOS OCULTOS	ACE FIANZAS MONTERREY	1714647	\$49,984,97

Jose Antonio Martinez Espinoza

Ramiro Gutierrez Duarte



5.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	UNO
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	UNO

ESTIMACIONES PAGADAS

No. DE ESTIMACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE EJERCIDO S/IVA	ANTICIPO AMORTIZADO S/IVA
ANTICIPO	22/04/2016	A485		\$129.271,47	
UNO	24/06/2016	A499	15/04/16-29/15/16	\$430.904,88	\$129.271,47
TOTAL				\$430.904,88	\$129.271,47

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	\$499.849,66
---------------------------------------	--------------

6.- SALDO DEL FINIQUITO:

No.	CONCEPTO	IMPORTE C/I.V.A.
1	Importe de Obra Estimada	\$499.849,66
2	Importe de obra Real Ejecutada	\$499.849,66
3	Importe de Pena Convencional procedente	\$0,00
4	Importe total de Anticipo NO amortizado	\$0,00
5	Importe de Pagos duplicados	\$0,00
6	Importe de daños ocasionados por el contratista	\$0,00
7	Importe de Ajustes de Costos	\$0,00
TOTAL =		\$499.849,66

SALDO POR CANCELAR AL CONTRATO	\$0,00
I.V.A. 16%	\$0,00
TOTAL	\$0,00

7.- METAS EJECUTADAS:

78 LUMINARIAS INSTALADAS

8.- **NOTA ACLARATORIA:** ESTIMACION 1 FINIQUITO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PAGO

Una vez verificada la obra mediante revisión por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que se encuentra totalmente terminada de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones de los alcances solicitados e inversión ejercida. En vista de lo anteriormente consignado en la presente acta de entrega formal de la obra, la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal recibe del contratista ING. JOSE ANTONIO MARTINEZ ESPINOZA la obra anteriormente descrita.

La presente acta no exime al contratista sobre la responsabilidad de responder por los defectos o Vicios Ocultos que se puedan presentar posteriores a la fecha de la presente acta, para lo cual, de ser necesario, se responderá a sus obligaciones contractuales de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obras públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 70 del Reglamento de la citada Ley, mediante la utilización de la Fianza No. 1714647 por un importe de \$49984,97 expedida por ACE FIANZAS MONTERREY.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



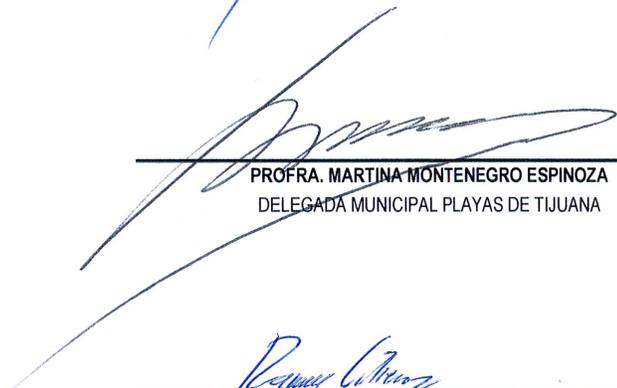
Para constancia del mismo, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervienen:

ENTREGA:

ING. JOSE ANTONIO MARTINEZ ESPINOZA

RECIBE:

ARQ. NORMAN BORQUEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL



PROFRA. MARTINA MONTENEGRO ESPINOZA
DELEGADA MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA



ING. RAMIRO GUTIERREZ DUARTE
SUPERVISOR TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA COMUNITARIA

INVITADOS

INSPECTOR DE OBRA SINDICATURA MUNICIPAL



COMITÉ DE OBRA